



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Aprovisionamiento y Almacenaje

DAAL/375/16

Santo Domingo. D.N.

16 de diciembre, 2016.-

Al : Dr. Julio César Castaños Guzmán.-
Presidente de la JCE.-

Vía : Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas
Director General Administrativo

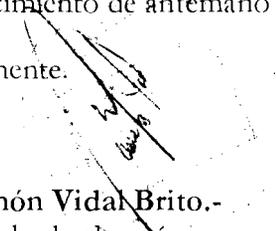
Unidad Administrativa de la Presidencia.-

Asunto: Compras de mercancías para existencias de almacén 2017

Cortésmente, solicitamos a ese superior despacho, la adquisición mediante compra veintisiete mil (27,000) bolígrafos negros, dos mil (2,000) unidades de felpa azul, dos mil unidades (2,000) felpas negras, cuatro mil (4,000) unidades lápiz de carbón No. 2, quinientos (500) unidades resaltador amarillo, quinientos (500) unidades resaltador azul, quinientos (500) unidades resaltador mamey, quinientas (500) unidades resaltador verde, cincuenta mil (50,000) unidades sobre manila 9x12, cien (100) unidades perforadora de 2 hoyos, para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta institución.

Agradecimiento de antemano la atención que la presente pueda merecer, se despide.

Atentamente.


Sr. Ramón Vidal Brito.-
Encargado de almacén

291676